MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 102° de la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta institución para distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR. Esta normativa tiene por finalidad resaltar el valor transformador de su labor y establecer un referente de excelencia para las generaciones futuras. Por tanto, constituye el marco legal válido para otorgar reconocimientos oficiales.

Que, DANIEL ALCIDES RIVAS GASPAR es cantautor y músico peruano con una trayectoria dedicada a la difusión de la música nacional. Su labor artística ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la identidad cultural del país. En consecuencia, se ha consolidado como un exponente dinámico de nuestra expresión musical.

Que, inició su recorrido en 2015 en el programa "Yo Soy", lanzó su primer sencillo en 2016 y formó parte de agrupaciones como La Sarita y Los Mojarras, participando además en la regrabación de "Triciclo Perú". En 2024 creó su proyecto La Nueva Chicha, que fusiona el rock con ritmos peruanos para revalorizar el patrimonio musical ante las nuevas generaciones. De este modo, su trabajo impulsa la evolución y preservación de nuestra cultura artística.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar reconocimiento y felicitación institucional a **DANIEL ALCIDES RIVAS GASPAR** por su destacada trayectoria como cantautor y músico. Se valora su aporte a la difusión, renovación y fortalecimiento de la música peruana en sus distintas manifestaciones. Su labor representa una contribución valiosa al desarrollo cultural del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente Moción de Reconocimiento a **DANIEL ALCIDES RIVAS GASPAR,** en mérito a su trayectoria y propuesta artística innovadora. Este acto oficial reconoce su compromiso con la revalorización del patrimonio musical nacional. Asimismo, constituye un estímulo para continuar promoviendo la identidad cultural peruana.

Lima, 26 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2026 23:24:05-0500